

Mesa Técnica Políticas Públicas Sector Arrocero	Sesión N°13-2020
Fecha: 18 de noviembre 2020	Hora de inicio: 02:00 p.m. Hora de salida: 04: 00 p.m.

Se reúnen las siguientes personas por medio de videoconferencia:

Nombre	Institución
Isabel Quirós Sánchez	Directora Ejecutiva CONARROZ
Wendy Vargas Matarrita	Representante de los Productores
Andrés Vázquez Ulate	Representante de los Productores
Jose Gerardo Chaves Alfaro	Representante de los Productores
Ricardo Garrón Figuls	Representante de los Productores
José Antonio Martínez Fonseca	Representante de la Industria
Eduardo Rojas	Representante de la Industria
Eduardo Elizondo	Representante de la Industria
Rolando Brenes Morales	Representante de la Industria
Renzo Céspedes	Asesor sector arrocero
Leiner Vargas	Asesor sector arrocero
Alonso Alfaro Ureña	Banco Central de Costa Rica
Francisco Monge	Ministerio de Comercio Exterior
Henry Benavidez	Ministerio de Comercio Exterior
Xiomara González	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Max Carballo	Asesor sector arrocero
Erick Jara Tenorio	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Marco Arroyo	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Carlos Mora Gómez	Viceministro de Economía, Industria y Comercio

Temas Tratados:

1. Acuerdos de los alcanzados en la sub mesa 1: plazos y responsable

- Contingentes y Desabastos: elaborar propuesta de procedimiento de declaración de desabasto de arroz en granza. Diciembre 2020 (MAG-MEIC).
- Defensa Comercial: Capacitación a Poder Judicial, Capacitación a CONARROZ, coordinación con la PGR, impulso a Ley Defensa Comercial, análisis conjunto de propuesta modificación Reglamento Centroamericano de instrumentos de defensa Comercial. I semestre 2021 (MEIC).

- Revisión del modelo de regulación de precios: Análisis de propuesta de regulación por productividad u otra opción de regulación, en la transición se debe revisar la estructura actual de costos del sector. I Semestre 2021 (Conarroz -MEIC).
- Pago por Calidad al productor:
 - Colocar cámaras de video en las áreas de recibo de arroz en granza húmeda y sucia, en todas las industrias arroceras. Abril 2021 (Conarroz - Industrias).
 - Auditar los procesos de secado de las muestras. marzo del 2021 (Conarroz).
 - Implementar de bitácora digital de control en los LCC de la industria arrocera. A partir de marzo 2021, y según modificación de reglamento (Conarroz - Industrias).
 - Envío de la hoja de liquidación de la cosecha al productor en un plazo máximo de 5 días hábiles. marzo 2021 (Conarroz - Industrias).
 - Realizar un control cruzado con una muestra testigo que el fiscalizador de Conarroz tomará de forma aleatoria para someter a un análisis completo. Noviembre del 2020 (Conarroz).
 - Realizar tres veces al año auditorías de los equipos de laboratorio de las industrias. Enero 2021 (Conarroz).
 - Elaborar un estudio de los factores de calidad, en la clasificación "Según Muestra". diciembre 2021 (Conarroz).
 - Instar al uso de semilla bajo algún proceso de certificación comprobable y buscar ruta alternativa para aquellos productores con problema de acceso a la misma. Enero 2021 (productores).
 - Entrega de la cosecha y facturación debe estar ligadas a la boleta de entrega de granza. Enero 2021 (productores - industrias).
 - Establecer como objetivo productivo el patrón de calidad establecido en el Mecanismo Interno de pago por calidad: grado 2. A partir de inicio de acciones en sub mesa MAG (Conarroz: Asesoría, Productor: Ejecución).
 - Revisión de los precios reales de venta de arroz quebrado, respecto a la información del programa RECIBECA. diciembre 2021 (Conarroz).
- Acceso al crédito: Comisión bipartita para impulsar el proyecto de reforma a la Ley 8285: Acceso por parte de CONARROZ a recursos de SBD y otros proyectos de interés. Diciembre 2020 (Conarroz-MEIC).

2. Acuerdos de los alcanzados en la sub mesa 2: plazos y responsable

La Sra. Xiomara González menciona que el señor Viceministro del MAG solicitó posponer la presentación de los acuerdos para la última sesión de reuniones del 25 de noviembre 2020.

Acuerdos:

- Se aprueban los acuerdos presentados anteriormente.
- Se acuerda que el 25 de noviembre se presentaran los puntos pendientes de conocimiento por la mesa referentes a la sub mesa 2.

- Se espera la confirmación por parte del MAG para el inicio de trabajo de la sub mesa coordinada por dicho ministerio.